



FIRMADO POR

El Alcalde de Algar de Palancia  
Juan Emilio Lostado Gascó  
16/09/2022



## AYUNTAMIENTO DE ALGAR DE PALANCIA (Valencia)

### ANUNCIO

El Pleno del Ayuntamiento de Algar de Palancia, en sesión celebrada con fecha de 28/07/2022, adoptó acuerdo de aprobación inicial de la Ordenanza reguladora de de las instalaciones solares fotovoltaicas de autoconsumo conectadas a la red de este Ayuntamiento.

El expediente se somete a información pública y audiencia a los interesados por el plazo de treinta días hábiles contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia, durante el cual podrán presentarse sugerencias y reclamaciones.

Lugar en que puede examinarse el expediente: Secretaría del Ayuntamiento y en la sede electrónica del Ayuntamiento [www. algardepalancia.es](http://www.algardepalancia.es).

En el caso de que no se presenten reclamaciones o sugerencias durante el período de información pública, se entenderá aprobada definitivamente la ordenanza. De presentarse reclamaciones o sugerencias, deberán ser resueltas por el Pleno, el cual deberá pronunciarse asimismo sobre la aprobación definitiva.

En Algar de Palancia, a 16 de septiembre de 2022.

El Alcalde  
Fdo. Juan Emilio Lostado Gascó



SELLO

Publicado en tablón de anuncios electrónico  
16/09/2022



AYUNTAMIENTO DE ALGAR DE PALANCIA

Código Seguro de Verificación: PFAA YEHT HUWE HX23 YYKY

**Edicto BOP exposición pública - SEFYCU 3490924**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://algardepalancia.sede.dival.es/>

Pág. 1 de 1